

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Tópico de Seminario de Literatura Uruguaya

Unidad académica: Instituto de Letras

Carrera: Licenciatura en Letras.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Licenciatura en Letras

- Formación específica – Literaturas uruguaya y de América Latina

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): NO

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados:
Sugerida Literatura Uruguaya II

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Titular	Hebert Benítez	Instituto de Letras	Literaturas Uruguaya y Latinoamericana
Encargado/a	Prof. Titular	Hebert Benítez	Instituto de Letras	Literaturas Uruguaya y Latinoamericana

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	48
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros (resumen oral y redacción de anteproyecto de monografía)	20
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	20
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	10
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	22
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		120
Créditos		8

Objetivos

Objetivos generales

1. Proporcionar conocimiento sobre literaturas uruguayas divergentes respecto del canon hegemónico entre los años sesenta y el período dictatorial.
2. Producir una reflexión sobre la creación literaria como manifestación de la contracultura y de la resistencia artística y cultural en el Uruguay.

Objetivos específicos

1. Establecer una perspectiva crítica sobre narrativas y producciones dramáticas distanciadas respecto de las formas constructivas y semánticas de los realismos literarios hegemónicos.
2. Proporcionar un conocimiento valorativo de la singularidad de las obras estudiadas según sus rasgos específicos y los contextos histórico-sociales y del campo literario uruguayo en particular.
3. Situar las creaciones literarias estudiadas en relación con las categorías teóricas del grotesco, del absurdo y de otras concepciones afines.
4. Proveer instrumentos metodológicos procedentes de la narratología y de los estudios relacionados con la semiótica teatral.

Contenidos

1. De los años 60 a la dictadura en el Uruguay. El quiebre del modelo neobatllista, el alza de masas, los sindicatos y los diversos caminos de la izquierda. Entre las contraculturas y la resistencia cultural en el campo literario. La narrativa de los años 60 y sus respuestas heterogéneas. Ángel Rama y la problemática de “los raros”. Realismos e irrealismos: formulaciones teóricas.

2. Distorsión, absurdo y extremos de lo distinto en la escritura de L. S. Garini. Las distancias estéticas y literarias de una mimesis disonante. La recepción crítica. Estudio de cuentos de *Una forma de la desventura* (1963) y de *Equilibrio y otros desequilibrios* (1979).
3. Otros bordes de los realismos extraños. Estudio de cuentos de *Los maniáticos* (1970) y de *El Grongo* (1976), de Julio Ricci. Grotesco y estética del asco. Narrador, personajes y formas de abyección alienada. Modos del desencanto y de la crítica de la degradación social.
4. El teatro de Ricardo Prieto, entre el absurdo y el desgarramiento existencialista. El problema de la *condition humaine*. Atmósfera dramática, extrañeza de los psiquismos y del realismo escénico. Estudio de *El desayuno durante la noche* (1979).

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Se procede inicialmente a un trabajo de control de lectura (*close reading*) de acuerdo con el corpus seleccionado. Se establece una actividad de análisis e interpretación de los textos con arreglo a la bibliografía crítica disponible y a los contextos socioculturales y de la historia literaria. Se trabaja en la dirección de una o más hipótesis de lectura, con arreglo a resoluciones teóricas, a efectos de la redacción del trabajo final de cada uno de los estudiantes, quienes deberán efectuar sendas exposiciones orales. Se procede a una metodología hermenéutica de base fenomenológica sobre la que se orientan las operaciones analíticas. Dicho análisis extendido se conforma, asimismo, como parte de una operación inductiva que se pone en relación necesaria con la formación de conceptos críticos y teóricos.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 2: Aprobación por evaluación final obligatoria (examen, monografía, ensayo final, etc)

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

Se efectuará la evaluación final mediante la realización de un informe de doce páginas más bibliografía. El derecho a la efectuación del mismo se obtiene por asistencia al 75 % del curso y por una exposición oral en clase a modo de planteo inicial del informe final.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa

del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

1. Aínsa, Fernando (1993). Nuevas fronteras de la narrativa uruguaya. Montevideo: Trilce.
2. Benítez Pezzolano, Hebert (2025). Fueron raros. Escrituras uruguayas no realistas del siglo XX. Montevideo: Yaugurú.
3. Benítez Pezzolano, Hebert (2024). "La narrativa uruguaya entre lo fantástico y sus proximidades (1960-2020)", en David Roas (dir.), Historia de lo fantástico en las narrativas latinoamericanas II (1940-2023). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 447-493.
4. Dolezel, Lubomir (1999). Heterocósmica. Ficción y mundos posibles. Madrid: Arco S. L.
5. Jordan, Isolde J. (ed.) (1993). El inmovilismo existencial en la narrativa de Julio Ricci. Montevideo: Graffiti.
6. Mirza, Roger (2007). La escena bajo vigilancia: teatro, dictadura y resistencia: un microsistema teatral emergente bajo la dictadura en Uruguay. Montevideo: Banda Oriental
7. Moraña, Mabel (1988). Memorias de la generación fantasma. Montevideo: Monte Sexto
8. Rama, Ángel (1966). Aquí. Cien años de raros. Montevideo: Arca.
9. Rama, Ángel (1972). La generación crítica (1939-1969). Montevideo: Arca.
10. Verani, Hugo (1996). De la vanguardia a la posmodernidad: Narrativa uruguaya (1920-1995). Montevideo: Trilce.

Año 2026